



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

**“2018, Centenario de la Constitución Política del
Estado Libre y Soberano de Zacatecas”**

No. UEPLEZ/002594/2018

Asunto: Respuesta a solicitud de información
SISTIL, folio 000884.

**C. JOSÉ FROYLAN MARTÍNEZ PERALES
P R E S E N T E.**

Vista y atendida su solicitud de información, la cual realizó vía Sistema de Seguimiento y Transparencia a la Información Legislativa (SISTIL), con número de folio 000884, con fecha 18 de octubre del año en curso y en la que textualmente solicitó lo siguiente:

Folio.000884

“Quisiera saber qué diputados faltaron a la sesión del 17 de octubre por la mañana, cuando iba a comparecer la secretaria de desarrollo social. Ocupo saber de los diputados que faltaron quienes presentaron justificación y si realmente se les descontaría algo de la dieta. si es así, precisar qué cantidad sería y a quiénes se les descontaría. y si no se descontará, precisarlo. gracias.”[sic]

Recibida y turnada que fue la solicitud al Presidente de la Mesa Directiva y Dirección de Apoyo Parlamentario, al respecto le informo de las respuestas que emiten.

“Con fundamento en lo previsto por el artículo 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, le informamos que los datos requeridos, se encuentran publicados en la página institucional de la Legislatura del Estado, en la siguiente liga:

- <http://www.congresozac.gob.mx/coz/images/uploads/20181018134003.pdf>

Los Diputados que presentaron justificante fueron:

- Lizbeth Ana María Márquez Álvarez
- Carolina Dávila Ramírez
- Pedro Martínez Flores
- Jesús Padilla Estrada

En sesión programada el día 17 de octubre del presente año a las 9:30 de la mañana, se programó la comparecencia de la titular de la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) la Licenciada Ana Cecilia Tapia, en la cual se registraron algunas inasistencias de los Diputados, sin embargo dichos diputados se presentaron a la sesión programada para el mismo día a las 16:00 hrs. Por lo que no se llevó a cabo el descuento de la dieta.”

Los ciudadanos por su parte tienen la garantía individual de acceso a la información pública, quedando bajo su más estricta responsabilidad el uso e interpretación que a la misma le otorgue.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., 16 DE NOVIEMBRE DE 2018
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS.**

L.R.I. ANA LIDIA LONGORIA CID.

Con copia:
Dip. Jesús Padilla Estrada.- Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política/Comité de Transparencia.- Para su conocimiento.
Ing. J Refugio Medina Hernández.- Secretario General de la LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas. Para su conocimiento.
Archivo.